

Política de uso

La Política de Uso de Servicio de Internet ha sido creada para proteger el servicio y a los usuarios de acciones ilegales, inadecuadas, fraudulentas y/o abusos en el uso del servicio.

Es obligación del Usuario destinar los servicios contratados únicamente para su uso personal y no emplearlos en momento alguno para la realización de prácticas prohibidas (definidas en la Política de Uso de Servicio). En este sentido, y para evitar el uso de los servicios con un fin distinto a la comunicación interpersonal (de persona a persona); así como, para ofrecer un servicio de calidad y con equidad de acceso a la red a todos nuestros usuarios (evitar concentraciones inusuales de tráfico).

Queda estrictamente prohibido hacer uso de los servicios ofrecidos para otros fines distintos a la comunicación persona a persona y se considerará que el usuario incurre en una práctica prohibida cuando:

- (a) Los servicios hayan sido utilizados con fines de comercialización, reventa o cualquier forma de explotación sin autorización del Instituto Federal de Telecomunicaciones y en incumplimiento a lo establecido en la Ley Federal de Telecomunicaciones y Radiodifusión;
- (b) El Usuario haya utilizado el servicio para uso compartido entre distintos usuarios de diferentes hogares (o a través de una red local - switch).
- (c) El Usuario haya utilizado el servicio para máquinas de transmisión masiva, machine-to-machine, o IoT.
- (d) Cuando el Usuario utilice algún medio automático para manipular el servicio, o usar el mismo para infringir cualquier ley, reglamento o lineamiento, incluyendo derechos de propiedad intelectual o derechos de un tercero.
- (e) Cuando el Usuario utilice o pretenda utilizar el Servicio en un domicilio distinto al domicilio registrado como domicilio de uso para el cual haya adquirido el Plan Comercial.
- (f) Se detecte el uso de los servicios para la provisión de servicios de Wifi público (con fines de lucro), colocado en plazas públicas o unidades de negocio.
- (g) Los servicios sean utilizados como puerta de enlace de envío de comunicaciones tipo bypass;
- (h) Se detecte el envío de mensajes tipo spam;
- (i) Los servicios sean utilizados de modo tal que degraden y/o perturben la red del operador móvil, o degraden y/o perturben los servicios de otros usuarios

En caso de detectarse que el usuario incurre en cualquiera de las conductas señaladas, el Proveedor se reserva el derecho de ejercer las acciones administrativas, civiles y/o penales que conforme a derecho correspondan; incluyendo, las correspondientes a la reparación de daños y perjuicios ocasionados al Proveedor, pudiendo en su caso, suspender o cancelar la prestación de los servicios, total o parcialmente, de manera temporal o definitiva.